



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN MEDIDAS LEGISLATIVAS REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA	
Fecha:	23-10-19 No. 11:37
Número:	1030 Fojas: 2
Expte. Nº:	
Ciudad:	
Revisión:	

"2019 - Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

NOTA Nº 203/2019  
LETRA: BMPF - GNA

Ushuaia, 18 de Octubre de 2019.-

**SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 23 de Octubre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos de nuestra ciudad nos han transmitido su interés en que las distintas calles y espacios de uso común comiencen a llevar nombres que hagan alusión a los más destacados acontecimientos de la historia local, en lugar de los nombres de personas, para que las mismas cuenten con mayor representatividad para toda la comunidad.

Tal es el ejemplo de la jornada de sanción de la Ley 23.775, de Provincialización del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se produjo el 26 de Abril de 1990. "Sería imperdonable para cualquier argentino de bien hablar de Tierra del Fuego, sin que el corazón se nos oprima por tantas mutilaciones sufridas. La historia, la geografía, el clima y los intereses que muchas veces se movieron a su alrededor, hablan de la deuda que tenemos con sus habitantes, que lejos de ser los del último confín de la tierra, son los hacedores de los beneficios y garantías que otras provincias argentinas reciben de su generosa tierra" (Diputado Nacional Raúl Eduardo "Tucán" Rodríguez).

La propuesta es incorporar esta fecha tan importante para nuestra Provincia, y para todos los fueguinos, al Registro de Nombres para futuras calles o espacios públicos de la ciudad.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

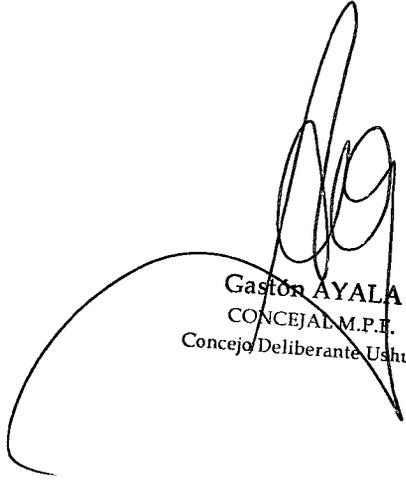
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA

*"2019 –Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
**SANCIONA CON FUERZA DE**  
**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR** la designación "26 de Abril" al Registro de Nombres para calles y espacios públicos de nuestra ciudad, en referencia a la fecha en que se sancionó la Ley Nº 23.775 de Provincialización del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el año 1990.

**ARTÍCULO 2º.- De Forma.**



Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia